

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Navarra introduce este curso una nueva vacuna frente al papiloma, con mayor protección que la anterior

Se amplían asimismo las vacunas financiadas para adultos con determinadas patologías o riesgos

Viernes, 28 de septiembre de 2018

Navarra va a incluir este curso en el calendario vacunal infantil un nuevo tipo de vacuna frente al Virus del Papiloma Humano, dirigida a las niñas de 11-12 años y también para niños y adultos con factores de riesgo, tal y como se ha aprobado en la Comisión Asesora Técnica de Vacunaciones (CAT) reunida esta semana.

Esta nueva vacuna se diferencia de la anterior en que contiene antígenos de nueve tipos diferentes de virus del papiloma humano (virus 6, 11, 16, 18, 31, 33, 45, 52 y 58), mientras que la anterior solamente contenía cuatro antígenos (tipos 6,11, 16 y 18). La nueva vacuna protege del 89% de los cánceres de cuello uterino, frente al 73% de protección de la anterior vacuna. Asimismo, se amplía la protección frente al cáncer de vagina, pasando de 71% al 85%. Destaca igualmente el incremento en la protección de neoplasias intraepiteliales de cuello uterino, vagina, vulva y ano, ya que el nuevo vial protege del 82% de estas lesiones, mientras que la anterior lo hacía del 47%.

Además, en la reunión se analizaron las coberturas vacunales de Navarra comparativamente con las de España, destacando las altas coberturas que se obtienen en los niños tanto en nuestra comunidad como en el país. Sin embargo existe un considerable margen de mejora en la vacunación de adultos. Por ejemplo en la gripe, la cobertura vacunal de la población de edad igual o superior a 65 años asciende en Navarra al 58,1% y al 55,7% en España, cuando el objetivo que se plantea es el de alcanzar o superar el 65%.

Durante la temporada pasada, se estima que la vacunación antigripal, evitó en Navarra 300 hospitalizaciones con gripe, 40 Ingresos en UCI y 230 defunciones.

La CAT también ha revisado la ampliación de las indicaciones financiadas de diferentes vacunas establecidas en el calendario vacunal de adultos a personas con determinadas patologías o prácticas de riesgo: en concreto, se ha acordado que se plasmen en un borrador de calendario para Navarra, su envío a los miembros de la CAT y convocar una nueva reunión para aprobarlo.

La Comisión Asesora Técnica de Vacunaciones de Navarra (CAT) se creó mediante la Orden Foral 9/1996, de 25 de enero, del Consejero de

Salud, con el objetivo de contribuir al diseño, implantación y evaluación de los programas de vacunaciones, analizando la situación epidemiológica de las enfermedades prevenibles por inmunización, estudiando las recomendaciones que realizan los organismos sanitarios nacionales e internacionales para el control de las enfermedades transmisibles, y adecuando el calendario de vacunaciones de la Comunidad Foral a estos criterios.